

La República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

La Universidad del Quindío

Creada por el acuerdo Municipal N° 23 del 14 de Octubre de 1960 y reconocida como universidad por la Ley 56 de 1967 y el decreto № 1583 de Enero 18 de 1975 del Ministerio de Educación Nacional de Colombia

En atención a que

Mabel López Hurtado

C.C. 1.111.787.049 de Buenaventura

Ha cursado y aprobado los estudios universitarios estatuidos oficialmente, le expide el presente

Diploma

Y le confiere el título de

Licenciado en Ciencias Sociales con Énfasis en Educación Básica

En testimonio de ello, se firma y sella el presente diploma en la ciudad de Armenia el 31 de agosto de 2018

Registro Nº 774

Libro N° 14

Rectonde la Universidad

Secretario General de la Universidad

Decano de la fracultad